



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00031658 -UNC-ME#SEU

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Las Resoluciones de la Secretaría de Extensión Universitaria Nros. 40/20, 45/20 y 48/20, referidas a la propuesta presentada por el Programa Puntos de Extensión de la mencionada Secretaría, la Subsecretaría de Cultura de la Secretaría de Extensión Universitaria, la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UNC y la Red Pueblo Alberdi para organizar la convocatoria al concurso denominado “Una App para Pueblo Alberdi”;

Lo solicitado en el orden 2 por la Secretaría de Extensión Universitaria;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Extensión Universitaria y, en consecuencia, autorizar el pago de los premios a los ganadores del concurso “Una App para Pueblo Alberdi” organizado por el Programa Puntos de Extensión dependiente de la mencionada Secretaría, todo de acuerdo a las Resoluciones SEU Nros. 40/20, 45/20 y 48/20 y que se anexan a la presente.

Dicha erogación será atendida de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 6 de la Resolución SEU N° 40/20.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Extensión Universitaria.

gc.

